

Fecha <b>20.11.2018</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>2-5</b>
----------------------------	----------------------------	----------------------

**NAIM**, El próximo titular de la SCT informó que habrá de denunciarse aquel contrato del **NAIM** con irregularidades.

JIMÉNEZ ESPRIÚ

## “Irregularidades en contratos de Texcoco serán denunciados”

[ NOTIMEX ]

■ El próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, informó que en caso de encontrarse evidencia o presunción de corrupción en alguno de los contratos para lo que sería el **aeropuerto** de Texcoco, se dará a conocer a las instancias correspondientes, como podría ser la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Entrevistado luego de la presentación de la iniciativa Memoria Histórica y Cultural de México, Jiménez Espriú puntualizó: “Lo que es irregular no será aceptable, y lo que es correcto será atendido de acuerdo con la ley”.

En este sentido, reiteró que se finiquitarán los contratos y aquellos empresarios que se encuentren dentro de la ley podrán participar en las siguientes etapas de la administración federal.

Precisó que hasta el momento no se han revisado esos contratos, ya que eso se hará a partir del 1 de diciembre, cuando asuman sus funciones como autoridades, y detalló que se revisarán los sobrecostos y si alguno no es justificado, se informará a las autoridades que correspondan.

Explicó que el proceso de finiquito “está caminando, va a ser un proceso de detalle, pero es largo; están en este momento los contratistas haciendo su análisis de qué es lo que se les ha cubierto, qué es lo que está comprometido y los gastos que no pueden recuperar, para presentarlo en su momento, no lo han presentado aún”.

Abundó que en cuanto esto suceda, se analizará junto con los empresarios para tomar las decisiones más adecuadas: “Lo haremos a la brevedad posible, pero no es tan sencillo, ellos lo están haciendo”.

